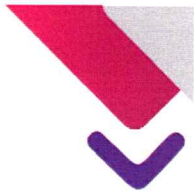




4^ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA

17 DE OCTUBRE DE 2023



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DICECISÉIS HORAS DEL 17 DE OCTUBRE DE 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IEEM/CG/88/2023 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD HÍBRIDA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en forma híbrida.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a los y las integrantes de la Comisión.

En términos de lo dispuesto en los artículos 183, Fracción II del Código Electoral del Estado de México, cuarta Fracción II, 10 Fracciones I, II y IV, 11 Fracciones II, VI, VIII, IX, 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y el acuerdo IEEM CG/88/2023.

Damos inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de



México, por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y en su caso declare la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Maestro Francisco Bello Corona.

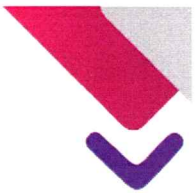
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde, presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes, presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenas tardes, presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: A distancia nos acompaña la licenciada Guadalupe Judith González Enríquez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Presente, buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, por el PRD nos acompaña el licenciado Sinhué Sandoval Sánchez

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Presentes, muy buenas tardes a todos y a todas.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Partido del Trabajo nos acompaña el actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE: Gracias, buenas tardes, presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOHLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por Movimiento Ciudadano, nos acompaña en la mesa, el licenciado José Antonio López Lozano.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y a distancia el licenciado Jesús Plaza Ferreira.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Buenas tardes, saludos a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por parte de Nueva Alianza Estado de México, nos acompaña Luis Alberto Valdez Hernández.

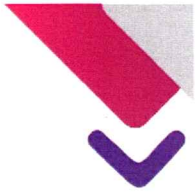
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, y el de la voz Secretario Técnico.

Le informo Presidenta que están presentes las Consejeras y el Consejo Electoral integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado, por lo que en términos del artículo 11 Fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, le informo que nos acompaña el licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:

Buenas tardes, presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El licenciado Efraín García Nieves, encargado del Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por parte de la Contraloría, nos acompaña el licenciado Mario Sandoval Mociño.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:

Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Nos acompaña la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: A distancia nos acompaña la maestra Fátima Pichardo Mendoza.



SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: También nos acompaña el maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y la licenciada Susana Munguía Fernández.

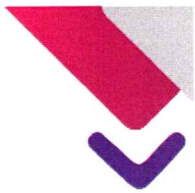
TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión Especial, siendo las 16 horas con 11 minutos del martes 17 octubre del 2023.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto es el 2, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Orden del día al cual daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de octubre del 2023.
4. Presentación del avance en el procedimiento de inscripción de aspirantes al concurso para ocupar una vocalía y una consejería en las juntas y consejos distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
5. Aprobación de la ampliación del plazo de inscripciones de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el concurso para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
6. Aprobación de la ampliación del plazo de inscripciones de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el concurso para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

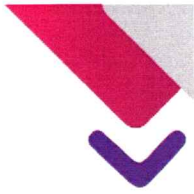
Y antes de poner a consideración el proyecto del día, quienes integramos la Comisión, permítanme en términos del artículo 10, Fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, la modificación del Orden del día de los puntos 5 y 6 para quedar de la siguiente forma:

“Presentación, discusión y en su caso, aprobación, lo demás quedaría tal cual está, de la ampliación del plazo de inscripciones, de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía, en el concurso para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024”.

Y en el punto 6 de igual forma: la propuesta de modificación para agregar “Presentación, discusión y en su caso, aprobación, lo demás quedaría igual, de la ampliación del plazo de inscripciones de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el concurso para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024”, con el efecto de poder darle mayor claridad al Orden del día que estaremos desahogando en esta sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Integrantes está a su consideración el proyecto de Orden del día, ¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales?

De no ser así, le solicito al Secretario Técnico por favor consulte a las representaciones de los partidos políticos para que manifiesten quienes no otorgan



el consenso y posteriormente a mis compañeros colegas integrantes de la Comisión, si están por la aprobación del Orden del día con las modificaciones que han sido propuestas por parte de esta presidencia.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorgan el consenso para aprobar el proyecto del Orden del día con las modificaciones que se han propuesto, lo manifiesten levantado la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y el Consejero Electoral si están por la aprobación del Orden del día propuesto, manifiesten su voto levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, la propuesta de Orden del día con las modificaciones señaladas ha sido aprobado con el consenso de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de la Comisión, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de los documentos que fueron



previamente circulados junto con la Convocatoria, le pido al Secretario Técnico tome el consenso para la dispensa de la lectura propuesta, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan que quienes no otorgan el consenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero, Electorales que, si están por la dispensa de la lectura de los documentos, manifiesten su voto levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.



El siguiente punto es el número 3 y corresponde a la lectura y aprobación en su caso; del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de octubre del 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Integrantes de la Comisión, está a su consideración, el acta fue circulada previamente, si alguien desea hacer alguna observación o corrección estamos atentos.

No advertimos que exista alguna observación, por lo que le pido al Secretario Técnico tome el consenso para la aprobación del acta mencionada, las representaciones de los partidos políticos y después proceda a tomar la votación correspondiente.

Con gusto, si me lo permite previamente daría cuenta de la presencia del licenciado Israel De La Cruz García, a distancia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: Presente, buenas tardes a todas y todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorgan el consenso para la aprobación del acta en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.



Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero Electoral que, si están por la aprobación en términos del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de octubre de 2023, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el acta ha sido aprobada con el consenso de las Representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electoral e integrantes de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

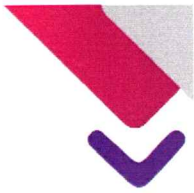
Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número 4 y corresponde a la presentación del avance en el procedimiento de inscripción de aspirantes al Concurso para ocupar una Vocalía y una Consejería, en las Juntas y Consejos Distritales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Tiene usted el uso de la voz, para que pueda realizar la presentación respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.



De acuerdo con la información que remitimos, esta convocatoria inició su recepción de solicitudes el 6 de octubre para concluir el día de la fecha 17 de octubre.

De acuerdo con la información que les circulamos, llevábamos hasta ese momento 1,282 solicitudes concluidas, ¿esto qué quiere decir? bueno, que hay una cantidad en el caso de distritales de 252 solicitudes que están por concluir, y en el caso de municipales, 441 solicitudes por concluir.

Por lo que respecta a consejeros, tenemos concluidos, de acuerdo al informe que les enviamos, 151 y sin finalizar, 493.

En este caso, solo el registro es por municipios, mientras tanto en el de Vocales, es por distritos y municipios.

Quiero comentarles que la información que se comenta, es dinámica, comentaré unas cifras más actualizadas en unos minutos en el siguiente punto, para darle solvencia al acuerdo que se presenta a esta Comisión.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Yo le pediría al Secretario Técnico, antes de otorgar el uso de la voz a quienes deseen participar, si pudiera en este acumulado con el que se convocó, pues es el que se tenía a la fecha y a la hora de haberse convocado.

Si me gustaría que antes de iniciar la discusión y abrir la primera ronda, nos pudiera dar el actualizado al momento, al corte, el más cercano que tengamos al



inicio de esta Comisión; nos va a ayudar mucho para poder hacer los comentarios pertinentes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, cuento con la información de las Vocalías; rogaría apoyo de la DO para el mismo efecto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Le solicitamos al Secretario...sí, al Titular de Organización que es quien lleva a cabo este procedimiento, en tanto el Secretario Técnico está dando la información de las Vocalías, de manera inmediata posterior, pudiera darnos también el corte actualizado de Consejerías.

Adelante.

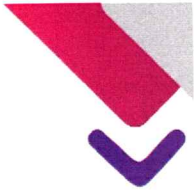
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

A las 15:13 horas, se realizó un corte de información y hasta el momento, hablando de totales, ahí teníamos 1,282; en este momento contamos, a las 15:13 horas, con 1,552 solicitudes concluidas.

En trámite se encuentran 675, lo cual nos da un total de 2,227, con corte, insisto, a las 15:13 horas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Significa que ya pudo haber aumentado en esta hora.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Así es, y es sensible, porque cada que se abre el sistema, se podría apreciar, aunque sea mínimo uno o dos movimientos, si no es que más.

Ese sería el corte, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Estamos hablando de más de 300, si no contamos los que están por concluir; estamos hablando de un universo de casi 900, algo que es muy importante.

Está a discusión este punto, en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?

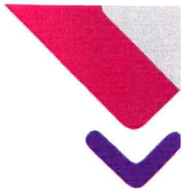
Ha solicitado el uso de la palabra, el Representante de Acción Nacional, en primer lugar, el Representante de Movimiento Ciudadano y estaré muy atenta a quienes deseen también participar.

Adelante, señor Representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias.

Presidenta de la Comisión, Consejeros, compañeros representantes.

Estamos celebrando esta sesión derivado de la problemática que estamos enfrentando en las Convocatorias respectivas para Vocales y Consejeros.



En primer lugar, me gustaría solicitar que de la información que nos están presentando de manera amable, nos pudieran dar la información de manera desagregada, por municipio y por distrito; así mismo también que nos den una meta de cuántos son los consejeros y vocales a los que estamos aspirando para cubrir las plazas respectivas.

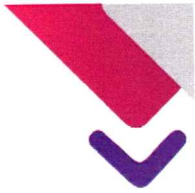
No es un tema menor, hemos estado aquí en diversas ocasiones celebrando reuniones de trabajo y sesiones, vimos un magnífico debate por parte de los partidos políticos, de los Consejeros; todos ahondando a que en el acuerdo del consenso pudiéramos avanzar con este tema y el de las Convocatorias de consejeros y vocales.

Y es bien cierto que hubo un acuerdo unánime, creo que se debe de celebrar porque esto hace posible que sea un proceso democrático, con certeza, con agilidad y con aportaciones que vienen a renovar los trabajos de este órgano.

Sin embargo, vemos que se presentará en los siguientes puntos, la ampliación de los plazos respectivos, creo que nadie en su sano juicio se va a oponer, es algo urgente y necesario que tenemos que hacer.

Lo que yo veo con grave preocupación, es que no veo o al menos no conozco, quisiera saber ¿Qué alternativas, qué soluciones, qué propuestas, con qué vienen a decirnos, que se va a subsanar estos problemas?

En algunos municipios en donde ni siquiera hay, hasta este día, hasta este momento, ningún aspirante que quiera participar, no es ampliarlo para que siga lo mismo y en unos días más que esté próximo a vencer, tengamos que reunirnos porque presentamos el mismo problema.



No veo que se tomen medidas urgentes para ir a los municipios, a los distritos respectivos, donde hace caos ya esta problemática, hay una serie de actividades que desde luego el Órgano encargado y responsable es la Unidad de Comunicación Social, pero quisiera saber con qué vienen el día de hoy a aportar, ¿cómo se va a solucionar este grave problema de la participación de los aspirantes a Consejeros?

Recuerdo que, en la Sesión pasada, el compañero de Movimiento Ciudadano decía que ¿para qué hacer esto, para que pasara lo mismo?; que no iba a suceder nada, no iba a haber ninguna modificación o cambio sustancial, para que esto pudiera tener éxito.

Reconozco la aportación de los Consejeros y de los representantes, insisto, pero todo topa en el momento en que se comparten las Convocatorias ante la ciudadanía.

En esos municipios, en esos distritos, quisiera saber el día de hoy ¿cuántas universidades, cuántas preparatorias, cuántos carteles fueron colocados en la Presidencia Municipal? en las cuentas respectivas de Facebook, que es la red social más seguida del Estado de México, pues las cuentas de las Presidencias Municipales, cuántas veces se ha compartido montándose en esas cuentas de información para que los vecinos de determinado municipio puedan conocer con más eficacia el alcance de la Convocatoria para participar.

Nos parece sumamente grave que solamente se nos venga a proponer una ampliación cuando en la dinámica de comunicación tenemos este grave problema que no está funcionando.

Queremos conocer hoy de primera mano, ¿qué opciones se van a tomar? y solicitarle, Presidenta, que tengamos reuniones de trabajo, insisto, respeto todo el trabajo de la Unidad de Comunicación Social, no es nuestro trabajo ni nuestra



responsabilidad, sí externar nuestra preocupación por el grave problema que tenemos, sobre todo cuando va un proceso inédito de acuerdos y de consensos que topemos con el tema de la comunicación y no podamos avanzar en las metas y en los plazos que se han establecido.

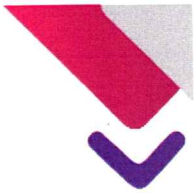
Y sí, insisto en que estamos muy preocupados, esta representación solicitó que se tomen las acciones inmediatas para que podamos atender estos problemas.

E insisto, en la ampliación de plazo no podríamos oponernos, esto es innecesario; hoy se vence el término para las vocales distritales y municipales, sin embargo, el problema que queda es, ¿qué sigue, qué se va a realizar o qué propuestas se tienen?, no me imagino que pasen los días y vuelvan a convocar para solicitar otra ampliación, porque siguen sin participar los ciudadanos, y no creo que sea el hecho de que no quieren participar, yo creo que más bien es que no saben, no tienen conocimiento en muchos municipios.

Ya lo han externado varios de nuestros compañeros acerca de la preocupación que en municipios del sur, de algunas zonas distantes, pues no es tan fácil que llegue la comunicación y si no es así, podamos llegar a través de redes sociales, de internet, habría que ir, hay otras alternativas de voceo, de repartición de volantes, de ir a las escuelas, de ir a las misas del domingo para informarle a los vecinos lo que está haciendo el Instituto y en este caso, en particular, la Comisión sacó mayor consenso en estas Convocatorias y que la ciudadanía no tenga conocimiento y por lo tanto haya tan poca participación.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante.



Solicitó el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.

Previo a darle el uso de la voz, el Secretario Técnico quiere hacer algunos comentarios respecto a esta primera participación que ha hecho el representante de Acción Nacional.

Adelante, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Muchas gracias.

Gracias por los comentarios.

Sin embargo, quisiera señalar lo siguiente: en el caso de vocales, nuestras cifras no son malas, es decir, la historia que tenemos en el reclutamiento nos permite decirle, por ejemplo, que en el 23 recibimos 2,800, andamos en las 2,227.

¿Qué es lo que pasa? Bueno, pues cada proceso electoral se comporta de manera diferente.

Lo que quisiera decir ya con mucha precisión, es que no tenemos ni un solo municipio que no tenga aspirantes; los que menos tienen, que son cinco casos, tienen dos, pero tienen su inscripción sin finalizar, que ésa es la preocupación por la que se pide la ampliación, para darles oportunidad porque ya iniciaron su procedimiento de registro y lo que no quisiéramos, es que se cerrara antes sin que finalicen, y seguramente llegarán más.

Le pongo un ejemplo.

En Xalatlaco tenemos registradas dos y hay dos en puerta a este corte, ¿qué quiere decir? Que probablemente terminen estas dos, y en el transcurso del cierre



lleguen a lo mejor y vamos a ser no muy optimistas tres más, cuando ya estaríamos hablando de que tendríamos siete, es decir, no es tan delicado el asunto.

Tlatlaya que era un comentario que se hacía, bueno, tenemos ahorita dos solicitudes finalizadas, que es la parte más lejana hacia el sur del estado, y bueno, quiero decir que sí llegó la Convocatoria, que sí estamos penetrando a esa zona.

También en Timilpan tenemos dos, pero hay una en puerta, esto con el corte a las 15:30 de la tarde.

Insisto, es señalar que en ningún distrito tenemos cero, en cinco tenemos dos hasta este corte, que serían, si les pudiéramos llamar críticos, serían estos casos.

En todos los demás, mínimo hay tres, que son 13 casos, y de ahí hacia arriba encontramos cantidades de cinco, siete, etcétera, participantes.

Espero que hayan servido estas precisiones.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Claro que sí, Secretario Técnico.

Por supuesto que se agradecen los comentarios de la representación de Acción Nacional, y se van aclarando estos puntos, que es importante mencionar que estamos en números muy cercanos a lo que se ha vivido en otros procesos electorales.

2021 fue un proceso *sui generis*, y efectivamente, también decir que no hay ningún distrito o municipio que no tenga aspirante, eso es algo muy importante.



Por supuesto que son atendibles las observaciones que se hacen, y con todo gusto haremos lo conducente, como lo ha solicitado el representante de Acción Nacional.

Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Aquí la aclaración del Secretario Técnico todavía confunde más, ¿no?

Si vamos tan bien, ¿pues qué hacemos aquí?

No le vería yo ningún sentido estar aquí sentado, pues si vamos muy bien, ¿no?

En 2016, para el Proceso 2016, la Convocatoria se publicó el 25 de mayo, se dieron cinco días de registro, entre el 13 y 18 de junio.

En 2017, para el Proceso 2018, la Convocatoria se publicó el 29 de junio, y se dieron cinco días de registro entre el 10 y el 15 de julio.

2020, para el Proceso 2021, la Convocatoria se publicó el 30 de octubre, y se dieron 14 días de registro entre el 30 y el 13 de noviembre.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Y hubo una ampliación, ¿no?



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Para este Proceso 2023, 11 días de registro y la más baja participación que se tenga registrada.

Esto nos tiene que poner a pensar, ¿qué está pasando allá afuera? Necesitamos hacer un análisis profundo.

Antes, la Institución representaba un atractivo laboral, pero ya en alguna otra Sesión de Comisiones, les comenté que no hemos registrado para nada una revisión del tabulador. Hay inflación, hay la inflación formal y la real, la que publica y el valor real adquisitivo de la gente.

Entonces, antes peleaban por estar ahí, porque era muy atractivo ser vocal o consejero. Hoy les pagan 2 mil 300 pesos de dieta, por sesión y los hacen ir a los recorridos, no les dan ni un centavo.

¿Ustedes creen que eso sea atractivo?, que te digan “vete y trabaja entre 15 y 20 días y te voy a pagar la sesión del mes”, pues por supuesto que no es atractivo, o sea, no todo el tema es el tema de la difusión, sino la oferta.

¿Qué me das?, ¿qué te doy? pedimos mucho, pedimos que tengan doctorado y le metemos ahí un montón de números a la evaluación curricular para, la verdad, los sueldos que pagan aquí en el Instituto.

Se piden requisitos extraordinarios para un trabajo de siete meses, ¿quién va a dejar su chamba para venirse aquí a trabajar seis o siete meses para recibir mil pesos diarios?, no es atractivo.



Para una persona que tiene una maestría, un doctorado, no somos atractivos, pero para nada, y es lo que quisiéramos tener. Pero si tienes para un cuatro cilindros, pues si manejas un cuatro cilindros, porque no puedes manejar de ocho.

Entonces, deberíamos ver la evaluación curricular si realmente ocupamos aquí doctorados y maestros en ciencias o no.

Las condiciones laborales del personal de Órganos Desconcentrados se han visto mermadas en los últimos procesos, bajo la lógica de un ahorro presupuestal.

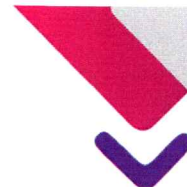
Se ha limitado el personal de junta, las actividades han aumentado y el nivel de exigencia es cada vez más alto.

En estos tiempos, a los obstáculos les llamamos áreas de oportunidad. Aquí tenemos muchas, pero como hoy no quiero platicar tanto de la difusión que tuvimos, porque no es la única responsable de que esto no funcione, yo podría difundir en radio, televisión y espectaculares. No estoy defendiendo a nadie, pero si no ponemos una oferta atractiva de trabajo, pues de nada nos va a servir.

Frente a la intención, yo hablo de promover una interacción de las juntas distritales y municipales renombradas, frescas, con los mejores perfiles, sin filias ni fobias.

Estamos experimentando áreas de oportunidad, se ha logrado bajar el nivel de edad, se ha logrado que los que ya terminaron su carrera ejerzan, pero necesitamos no nada más eso, necesitamos mejorar la oferta de trabajo.

Por supuesto que vamos a acompañar esta propuesta porque tengo la seguridad que los mismos de siempre ya están registrados, porque son los cazaconvocatorias.



La vez pasada les comenté, creo que en las universidades no es el mejor lugar para poner una convocatoria, toda vez que quien ya terminó la universidad, ya no se para en la universidad, anda buscando chamba.

Los que la van a leer esa convocatoria todavía siguen estudiando, siguen en la universidad, por eso siguen yendo, porque no creo que ningún docente se vaya a una fuente de trabajo de este tipo, teniendo una plaza que atender, y este proceso electoral es total y absolutamente demandante.

Entonces, sugiero que nos echemos un clavado profundo para ver pues qué es lo que tenemos mal, porque si le damos 14 días más o 30 días más o 60 días más, yo les aseguro que van a ser los mismos de siempre, porque la oferta económica no es atractiva, la oferta de trabajo no es atractiva.

Creo que aquí el tema, nos hemos enfocado mucho en el tema de la publicidad, pero también el tema es ¿qué estamos ofertando?

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante, por sus comentarios, que en efecto permiten hacer una reflexión mucho más profunda del tema y de lo que está sucediendo en el contexto estatal.

El tema de la oferta económica para las vocalías es algo que se ha comentado que pueda decirse, porque no tendríamos porque no decirlo. Un vocal, el proceso pasado, está aquí el Titular de Administración, si no que me corrijan, estaba sobre los 27 mil pesos mensuales, y un vocal de capacitación o de organización, sobre 23.



Esa es la oferta que tiene este Instituto para quienes van a colaborar con nosotros, 27 mil pesos mensuales, por seis a siete meses de trabajo intenso, todos sabemos lo que implica intenso, satisfactorio por lo que hacemos.

Esa es la oferta que tenemos, quizá el tema mucho más bajo esté para las consejerías, que desde esta Presidencia se ha solicitado en diferentes procesos, en el anterior y en éste, que pueda hacerse un análisis para poder aumentarlo, porque estamos, por supuesto, en un serio desequilibrio con el Instituto Nacional Electoral, y eso sigue solicitándose desde esta Presidencia.

Atiende no a cuestiones de la Comisión, sino a un tema administrativo que debe, sí, elaborarse.

Y hay otra cosa que me parece muy pertinente decir, con lo que usted ha expresado, que esta reflexión de fondo nos tiene que llevar también a poder hacer un análisis y modificación en la reglamentación, en la normatividad interna de este Instituto, que no se ha modificado en la parte que atiende a lo que son las actividades de las vocalías y las consejerías.

A partir de la reforma de 2014 hay una serie de actividades que no lleva a cabo este Instituto, y que todos nosotros que hemos colaborado de alguna forma directa o indirecta desde hace más de una década sabemos que se hacían.

Ahora, el Instituto Nacional Electoral es quien tiene la facultad de poder aprobar la ubicación de las mesas directivas de casilla, por supuesto que hay un acompañamiento y también quiero destacar que, lo dije en la sesión pasada, la UTAPE tomó un curso para poder llevar a cabo un documento, una serie de funciones específicas de los vocales que no se contaban con ellas en este Instituto.



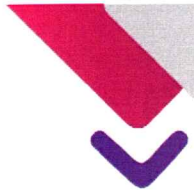
Y fue un curso que tuvieron que tomar en días y horas, que fueron muy productivos porque ahora podemos contar con esa información.

Claro que hay que hacer una reflexión profunda de lo que nosotros estamos viviendo, porque los números, como bien lo dijo el Secretario Técnico, no son malos, los números que tenemos se han mantenido, claro que tenemos que llegar a muchas más personas, es una Convocatoria que está amplia, que es incluyente y que trata de sumar, por supuesto que hemos solicitado que se difunda de manera muy amplia la misma.

Desde la Presidencia se ha solicitado desde el 5 de octubre que se elaboraran esas rutas y que se llevaran a cabo, que se llevara a cabo el pegado pero también que contáramos con la información y con el testigo; se solicitó que a partir de la aprobación de la Convocatoria por el máximo Órgano de Dirección hubiese esa evidencia fotográfica; un reporte diario con la difusión que se esté realizando, el tipo de difusión, el medio y la evidencia fotográfica, quienes integramos la Comisión, y agradezco el apoyo que se ha dado por parte de mis colegas de estar en entrevistas en donde nos ha sido posible, además de todos los demás trabajos, con todo gusto llevamos a cabo esas entrevistas.

El 9 de octubre también se solicitó a la Titular de Comunicación Social que pudiera hacerse una Convocatoria mucho más amplia y no solamente en ciertas universidades, también coincido con lo que Movimiento Ciudadano había expresado en esa Sesión.

El 13 de octubre se le envió un oficio dirigido al maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad, quien se encuentra en calidad de Secretario Técnico, para que, derivado de los números que se estaban presentando, pudiera colaborar y hacer una interacción con todas las áreas del Instituto que se encuentran vinculadas a este tema, para poder hacer una mayor difusión de la misma.



El 15 de octubre, de nueva cuenta, en atención a los números que se contaban al día de hoy a las 17 horas, de nueva cuenta se hizo la solicitud de que se pudiera coordinar con las áreas.

Este Instituto ha hecho una serie de acciones muy importantes para poder llevar la Convocatoria a muchos lugares, incluso también con el Convenio de Colaboración que se tiene con el Instituto Nacional Electoral.

Por supuesto que hay que hacer una profunda reflexión de lo que tenemos que ir actualizando en nuestra normatividad interna con estas funciones que tienen los vocales y que implica también un análisis mucho más allá que tiene que ver con el legislativo, si observamos cómo está el Código Electoral.

Pues es importante que desde aquí se geste esa reflexión con los partidos políticos que tienen representación, también en esos espacios donde las Consejeras y los Consejeros por supuesto que podemos tener interacción, pero ustedes son nuestro vínculo directo al ámbito legislativo para ponerlo en discusión.

No podemos detenernos en avanzar, en poder llegar a todos los espacios, por supuesto que nos preocupan de manera muy particular los municipios y los distritos en donde tenemos un número minoritario, no nulo, pero sí que queremos subir; hablamos de los distritos que se encuentran al sur del estado: Ecatzingo, Tlatlaya y Villa Guerrero.

Les pedimos también que puedan colaborar con nosotros porque sabemos que ustedes, como fuerzas políticas, tienen un gran alcance, y que, si bien es cierto, hay responsabilidades específicas y facultades para la Comisión y para el área de Comunicación Social, pues tratamos todos de coadyuvar y de incentivar, porque fue un acuerdo que se aprobó con ese consenso y, sobre todo, con esa amplia discusión que se dio para poder gestarlo.



Es lo que yo tendría que comentarles al respecto.

Nos quedamos con esa reflexión, y también, por supuesto, es importante seguir avanzando en esta difusión y en el siguiente punto que estaremos por aprobar. En el propio contenido del documento, me adelanto, se establece una serie de medidas que se van a implementar, por supuesto que la estrategia va a contar con algo mucho más amplio.

Y también, si desea hacer el uso de la voz en algún momento la Titular de Comunicación Social, podrá también comentar esta experiencia.

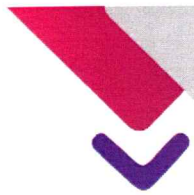
Ha solicitado el uso de la palabra, en primera ronda, el representante del Partido Verde Ecologista.

Tiene usted el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Gracias, Presidenta.

Pues mi participación va más en torno a parte de lo que ya se ha comentado.

Es bueno hacer un análisis y no ver, lo voy a decir con mucho respeto, un escenario catastrófico, es decir, del universo que traemos, de los 125 municipios y de los 45 distritos, separar lo que estamos ya bien, si se pudiera decir de esa forma, pero también ser muy conscientes de los municipios que tradicionalmente cada proceso presenta a este tipo de situaciones de falta de participación y que sabemos dónde están, de esos municipios en donde, ¿qué hay que hacer? No sé, sensibilizar más a la ciudadanía, hacer un poquito más de labor.



Preocupado estaría en donde anduviéramos mal de números, hay que trabajar, sí, ¿qué hemos hecho nosotros como representación? Desde nuestras páginas oficiales hemos difundido la Convocatoria, hemos estado aportando, invitando, porque es una Convocatoria ciudadana, es lo que hemos estado haciendo.

Creemos que estamos poniendo nuestro granito de arena para que esto suceda, pero sí, sacar del universo en dónde traemos focos rojos, y creo que no lo veo tan así, foquitos amarillos, vamos ahorita de los números que he visto y no creo que vaya mal.

Entonces, pues no sé, invitarlos a hacer un proceso más de sensibilización hacia la ciudadanía para que participe en esta Convocatoria.

Repito, hemos estado nosotros utilizando nuestras plataformas oficiales de la representación para darle difusión a esta Convocatoria.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante.

Vamos a tener el número de las consejerías; el Director de Organización tiene el uso de la palabra, le comparten un micrófono...

Gracias.

Los números no son malos, estamos avanzando, algo que hay que decir, hay lugares como Tlatlaya en donde se ha pedido a la Unidad de Comunicación Social que pueda buscar medios, hay lugares como en Nezahualcóyotl, en la zona oriente,



en la zona del valle, donde hay muchos medios que tienen portales, ya también lo había comentado desde las representaciones, pero hay otros lugares en donde no es tan sencillo.

Entonces ahí es donde tenemos que llevar a cabo otro tipo de acciones como se están proponiendo, que son el perifoneo y contar con módulos que se encuentren ahí de manera presencial para poder ayudar a las personas, van a tener banda ancha, es decir, van a poder contar con Internet estos lugares donde no ha sido sencillo.

El día de hoy se solicitó a la Unidad de Comunicación Social que se generaran diversas entrevistas en radios locales y radios comunitarias; también se atendió una en Luvianos 8:25.

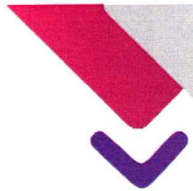
Estamos haciendo todos los esfuerzos que tenemos a la mano de los recursos que disponemos y todavía más para poder llegar a esos lugares.

Adelante, Víctor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias, Consejera, con el permiso de todos.

Tenemos un corte el día de hoy a las 16:00 horas, voy a comentarles los que tenemos ya registrados, partiré por un nivel total, que es la gente que ha entrado a sistema a hacer su pre registro y que ha iniciado los trámites, han entrado 874 ciudadanos del Estado de México, de ellos, ya han finalizado su registro 233 y están pendientes por finalizar 651.

Si hoy pensáramos en lo que necesitamos mínimo, que necesitamos de acuerdo a lo que establece el Código, necesitamos enviar 24 ciudadanos



propuestos como parte de la Junta General al Consejo General, de acuerdo a lo que es el Código, estaríamos hablando que tendríamos en un universo general por supuesto un 40 por ciento de los requerimientos.

Sin embargo, también sabemos que esos 800 no se reparten de manera homogénea en todos los distritos y municipios y es precisamente lo que se estaría cuidando con esta ampliación del plazo y las actividades que bien comenta la Presidenta de la Comisión del reforzamiento de los mecanismos de comunicación y de llegar a los distintos municipios del Estado de México.

En el caso de los consejeros, estamos corriendo el quinto día del registro, con estos números que les acabo de comentar de los 18 que originalmente teníamos autorizados para la recepción de las solicitudes por parte de los ciudadanos mexiquenses.

Entonces, eso será en su momento, de darse la aprobación tendríamos otros cinco días adicionales que seguramente resultarían benéficos para el trámite de inscripción por parte de los ciudadanos y con el ánimo por supuesto de que con las acciones que estemos implementando en coordinación con las diferentes áreas y por supuesto de la mano con Comunicación Social, podamos todavía motivar a un más la participación de los ciudadanos mexiquenses en esta alusión.

Pero entonces hoy a las 4 de la tarde, 233 finalizados y 651 ya registrados para concluir su trámite.

Sería por el momento cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.



Ha solicitado el uso de la voz el representante de Nueva Alianza Estado de México y de manera posterior la titular de la Unidad de Comunicación Social que le pediré que además comentara esto último que se ha gestado para poder llegar a más personas, no de manera convencional sino en las plataformas como la de LinkedIn para poder explicar cómo va ese tema de la misma.

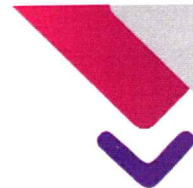
Tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Indudablemente hemos escuchado comentarios muy atinados que ponen sobre la mesa temas verdaderamente trascendentales en este procedimiento, básicamente que tienen que ver con la cuestión de la difusión de esta Convocatoria y también creo que es interesante el planteamiento que propone el representante de Movimiento Ciudadano respecto a la oferta que hace el Instituto.

Y es en ese mismo afán de aportar el comentario de esta representación, tiene que ver quizá también sugerir que se potenciarán las alianzas estratégicas para efectos de la difusión de esta convocatoria; ya incluso en la pasada Sesión, por ejemplo comentaba esta idea de buscar a quienes se han inscrito en alguna ocasión y que han mostrado el interés y que por lo tanto serían candidatos potenciales, pero me parece que también existen otros medios de poder llegar a la ciudadanía que nunca se ha involucrado en este proceso, pongo como ejemplo mi propio caso, ya tiene años que salí de la Universidad y al día de hoy sigo recibiendo correos electrónicos de mi universidad ofreciéndome vacantes que tienen gracias a algunas alianzas o no entiendo cómo es que funciona.

Pero bueno, a eso me refiero, buscar ese tipo de alianzas, convenios y celebraciones que pudiera tener este Instituto con algunas instituciones educativas,



en estos municipios que quizás siempre adolecen, el realizar un scouting y ver ahí si hay algunas organizaciones de la sociedad civil o algún tipo de institución o de organización por el que se pudieran generar alianzas para que también las podamos utilizar nosotros como potenciador de esta Convocatoria, así nosotros podríamos llegar también a un mayor número de ciudadanos, que incluso serian nuevos, que no están involucrados atendiendo un poco también la duda que despertaba el compañero de Movimiento Ciudadano en el pasado de que siempre son los mismos.

Nada más era ese el único afán en la propuesta, el tema de las alianzas estratégicas que se considera, yo creo que todavía estaríamos incluso en buen tiempo, sé que el tema por ejemplo de los tabuladores es ya complicado, pero bueno únicamente en el afán de poder sumar a este asunto, que bueno también que ya quedó claro, no es para ser tan dramáticos, pero sí quizá los números que al final vemos no nos dejan del todo satisfactorios, pero bueno, eso sería todo Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Muchas gracias a usted, tiene el uso de la palabra la titular de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidenta, nada más transmitirles a todas las representaciones y a los miembros de la Comisión que creo que ya han sido informados, que la estrategia de difusión que se ha implementado específicamente para vocalías, la separaremos en consejerías porque es más reciente.

No hay en la historia al menos reciente en la Unidad de Comunicación Social, una estrategia a la que se le haya invertido más difusión, tiempo y dinero en tema de todas las redes sociales; el pautaado incluso se incrementó recientemente, respecto al que se había proyectado inicialmente, se incluyó además una red social que comúnmente no se usaba en esta institución que es LinkedIn, que es una red



social que está dirigida específicamente para reclutamiento de personal que también como algunos de ustedes pueden saber, la utiliza el Instituto Nacional Electoral también para reclutar a gente de vocalías, de consejerías, etcétera.

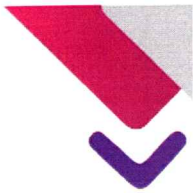
Se hizo también, una estrategia como les comentaba, focalizada, gracias también a la Secretaría Ejecutiva y a todas las áreas para repartir carteles, con la preocupación que teníamos de llegar a todos los municipios.

Y quiero decirles que llegamos prácticamente a todos, nos faltaron nada más nueve, nos faltan, porque todavía si nos dan el plazo, podemos seguirlo, son los 9 municipios de todo el Estado, faltarían de colocar carteles, también tenemos la lista de todas las universidades de las distintas regiones del Estado donde se colocaron carteles, no solamente en la UAEM como lo comentaron.

De hecho, se hizo en convenio con la rectoría, nos está ayudando a colocar los carteles, no solo aquí en el Valle de Toluca, sino en las instalaciones de todas las del Estado, las instalaciones del Estado, lo mismo que, en el Instituto Nacional Electoral, en fin.

Los números que tienen las redes sociales la verdad son históricos en términos de pautados, en Twitter, Facebook, Instagram, cualquier red social institucional nuestra, tiene número de impresiones record y también YouTube tiene visualizaciones bastante importantes.

Entonces yo pediría claro, necesitamos reforzar sobre todo en los municipios donde todavía tenemos un registro bajo, pero eso lo estamos haciendo como bien lo comentó la Presidenta de la Comisión; hoy mismo generamos una estrategia mucho más todavía focalizada, para llegar específicamente a esos municipios a través de módulos, a través programas de radios comunitarias y de periódicos locales o de prensa local.



Y también algo que no se había hecho, a veces hay complicaciones técnicas, que, pues es complicado, no complicado, sino a lo mejor aburrido para ustedes, pero, nosotros hemos estado también con presencia como decían por ahí en grupos de ventas o de municipios para promocionar las vocalías en los grupos municipales, de vecinos que puedan estar interesados.

Sin embargo, tenemos que ser muy cuidadosos con el manejo de nuestras redes sociales porque si publicamos cosas que nos puedan sancionar, entonces perdemos la cuenta o nos sancionan la cuenta.

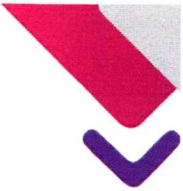
Todo eso tiene que guardar un equilibrio para cuidar no solamente el mensaje que hagamos sino nuestras propias redes institucionales.

En fin, les pasaremos la última estrategia que hoy vamos a presentar o presentamos a la presidencia y tiene como ella bien comentaba, mensajes para perifoneo, específicamente en los lugares que registran menos suscripciones y también la instalación de módulos y otras acciones como ya les comenté a través de la radio comunitaria y medios más locales.

En resumen, quiero que se queden con absoluta tranquilidad de que, con el impulso de la presidencia de la Comisión hemos estado generando acciones diversas a fin de cumplir no solo, como decían por ahí, “vamos bien”, sino cumplir bien y demás para poder tener una buena reserva en lo que viene para este proceso.

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA
IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, maestra Mónica.



Hay que decir que se llevó a todos los distritos o municipios por las vías de redes, pero sería bueno saber cuáles son esos nueve que usted refería.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Es Amatepec, Ajapusco, Cuautitlán Izcalli, Otumba, San Simón de Guerrero, Tecámac, Texcaltitlán, Zacazonapan y Luvianos, que, justamente, fuimos hoy a la entrevista.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Desde esta Presidencia, se le instruye a la Titular de Comunicación Social que se refuerce la estrategia, ya viene en el acuerdo que aprobaremos después, pero que, en estos municipios de manera muy particular, junto con todos los demás que estén con un número menor de cinco o seis, pueda reforzarse esa comunicación y esa publicitación de esta Convocatoria, por favor.

Es muy importante que se mantenga la comunicación con la radio comunitaria, que se pueda estar informando a través de la misma a la ciudadanía de Luvianos, de estas zonas que ya usted ha dicho, Axapusco y San Simón de Guerrero, que de alguna forma la Unidad de Comunicación Social pueda ver cuáles son los medios masivos que puedan llegar ahí, para poder compartir y difundir la Convocatoria.

Y lo que dice es cierto, hemos tenido muchas ideas, las hemos compartido y se han materializado.

Los números no son catastróficos, por supuesto que siempre esperamos ir a la suma.

Y vemos esta posibilidad de ampliar el plazo no solamente de las vocalías, sino también de las consejerías, porque el tema de las consejerías es algo que



históricamente se ha venido a la baja. Eso también nos lleva a la reflexión que tenemos que hacer todos de manera compartida y con mucho respeto lo digo, de cómo la ciudadanía está observando a lo que tiene que ver con lo que implica la vida democrática.

Yo creo que la ciudad mexiquense quiere participar, y el sistema nacional está hecho para eso, para que participen en todas y cada una de las etapas con las representaciones y con los Institutos, pero por supuesto que debemos fortalecerlo.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No tenemos a nadie en pantalla.

Tiene el uso de la palabra, ¿en primera ronda?, ¿en segunda?

En segunda ronda, el representante del Partido Acción Nacional, y también la Consejera Paula Melgarejo, y Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias.

Decía mi compañero de Movimiento Ciudadano, entonces ¿qué hacemos si todo está tan bien?

Inclusive, entonces, no entiendo el sentido de ampliar los plazos si todo está bien.

Desde luego que no queremos ni somos quienes propaguemos situaciones catastróficas, sin embargo, creo que las cosas no están bien y no podemos negar la realidad.



Digo, entonces ¿qué caso tiene que se amplíen los plazos si todo está bien?, yo escucho que todo está perfecto.

Entonces, ¿para qué, qué necesidad de ampliar estos plazos?

Y yo creo que la situación ante una población tan grande, como la del Estado de México, es muy precaria, muy pobre la participación que nos están ofreciendo.

Cuando viene un proceso que va a ser muy complejo, muy difícil, es la elección más grande de toda la historia del país, y no podemos mostrarnos débiles o desconocer la realidad de lo que está sucediendo.

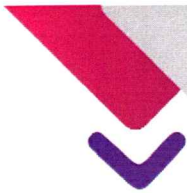
Si así es la pobre participación de quienes aspiran a integrar un consejo distrital o municipal, entonces ¿qué expectativas nos ofrecen para la participación ciudadana?, ¿de qué manera van a interesar a los ciudadanos sí de entrada, ante estas Convocatorias ustedes ven sano y sin preocupación que se esté dando esta participación?, ¿pues qué va a ser de la participación ciudadana cuando veamos que al final no logremos una participación superior a la del proceso electoral?

Lamento mucho que se niegue la realidad y Acción Nacional hace votos para que se corrijan de inmediato estas situaciones.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, señor representante.

Sí, tendría que decir que no estamos negando ninguna realidad, y tampoco podemos hablar de cuestiones catastróficas porque no las hay. En este Instituto no



se miente, en este Instituto tratamos, de verdad, de poder acercarnos a la ciudadanía.

Yo lo que quisiera sumarme a ese comentario que usted ha hecho es que sí debemos hacer una profunda reflexión, que el punto de partida nos la dan estas Convocatorias.

Pero yo misma lo he hecho desde que arribé al Instituto, ver y acercar a esta institución, a la ciudadanía mexiquense, que, efectivamente, no es una población menor.

Entonces, no estamos negando una realidad, vemos desde el inicio la propia Convocatoria, tomado las previsiones y teniendo consideración, hemos visto que ha ido a la baja.

Por supuesto que el fenómeno de lo que implica esta oferta laboral es una cuestión que se tiene que analizar.

Para el caso de las consejerías, todavía con mayor precisión; estamos hablando de lo que los consejeros en el INE les otorgan y lo que este Instituto otorga, y por eso lo vuelvo a mencionar, porque desde esta Consejería es algo que se ha puesto sobre la mesa.

Pero como lo dijo el representante de Nueva Alianza, no es una decisión de esta Comisión.

Afortunadamente, en estos cuerpos colegiados, hay representación de las áreas del Instituto que tienen que ver con estos temas, que además también ha habido una gran apertura por parte de quienes integramos el Consejo General, la



Secretaría Ejecutiva y la Presidencia, para poder hacer y solicitar estos análisis conducentes, para que puedan ser precisados.

Y si hay una forma de poder coadyuvar en esa oferta, por supuesto que estaremos en hacerlo.

Entonces, son varios factores.

Sí me gustaría que pudiéramos considerar que son muchos factores los que intervienen, y claro que abonan muchísimo los comentarios que se hacen desde la representación de Acción Nacional; desde esta Presidencia también pues no podría soslayar el esfuerzo que se hace no por una persona, sino por una serie de personas que trabajan en este Instituto, y que todos los días ponen un gran empeño para poder sacar adelante los trabajos de la organización de la elección.

También ha solicitado la palabra el representante de MORENA.

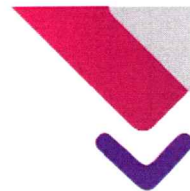
Si me permite, le daré el uso de la voz a la Consejera Electoral, a la doctora Paula Melgarejo.

Adelante.

Y después MC, y le tengo anotado a usted, señor representante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Bueno, aquí ya hemos escuchado varias posibles causas.



Yo creo que es multifactorial, como bien lo comentaba ahorita el representante de Movimiento Ciudadano.

Sí, tenemos que reforzar y focalizar particularmente esa difusión en municipios, donde tenemos bajos registros.

Y como bien lo señalaba el representante del Partido Verde, para especificar en el último corte que nos compartieron a las 3:00 de la tarde, tenemos cinco municipios que tienen dos personas inscritas.

Seguramente al finalizar el día eso va a ser menos, 13 municipios con tres registros, que son en los que pudiera planearse la estrategia específica para que la gente conozca la oferta que está haciendo el Instituto, a través de estas Convocatorias, particularmente la de vocalías.

El tema de la oferta económica, bueno, también es algo que yo creo que se tendría que revisar, si somos competitivos o no somos competitivos.

Sin embargo, hay algo que yo he observado, y cuando nos convocaron para esta Sesión, la verdad es que hasta dije “creo que se está cumpliendo el objetivo de la renovación de personas que van a registrarse”, porque en otros procesos en una semana ya teníamos cinco mil.

Pero volvemos a lo mismo, los mismos de siempre.

Conocen mi postura desde el proceso pasado, yo sí creo en la profesionalización, creo en las personas que están preparándose constantemente y que aspiran válidamente a ocupar una vocalía.



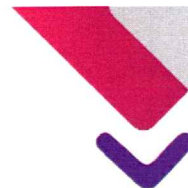
Sin embargo, apoyo 100 por ciento esta Convocatoria que se emitió con nuevos criterios, pero también hay que ser realistas, ¿quiénes acuden a las Convocatorias del Instituto? Las personas que están interesadas, ¿y quiénes están interesadas? Pues las que constantemente están registrándose.

Yo creo que se está cumpliendo el objetivo, porque seguramente han de ser muy pocas personas que han llegado a ser vocales de las que están inscritas, porque si ahora el examen vale 70 por ciento: y de ese 70, sólo el 35 es el examen en materia electoral y el otro 35 por ciento de habilidades matemáticas, comprensión lectora y habilidades de liderazgo, pues yo creo que han de decir “bueno, ¿para qué me inscribo?, si tengo una especialidad, una maestría o un doctorado, y vale un punto, ¿para qué me inscribo?”.

Y es lo que se decía, con esta ampliación espero que lo logremos, es que esa renovación, a través de la valoración curricular de esta Convocatoria, se les esté dando más puntaje, como son los capacitadores asistentes electorales, los observadores electorales, o los que hayan sido funcionarios de las mesas directivas de casilla, tienen mucho más puntaje que aquellos que tienen una especialidad, una maestría o un doctorado.

Como bien lo decía aquí Antonio, pues no, a lo mejor no nos interesa un doctor en Ciencias, pero estamos buscando a esas personas que estuvieron todo un día en la mesa directiva de casilla, y estuvo apoyando, y sin ningún tipo de recurso, pues ése tiene un valor aquí, igual que los que andan todos los días recorriendo las casas para capacitar a las personas, primero notificarles y después capacitar; a esas personas son las que se están buscando.

Entonces, la ampliación de este plazo yo lo veo hasta positivo, porque nos habla de esa renovación.



No estaríamos aquí para empezar si siguiéramos el esquema pasado.

Ahora a mí me da indicios de que esas nuevas personas puedan venir a registrarse.

Entonces, a mí me parece muy válido, y además tenemos el tiempo que en otros procesos no lo teníamos y ahorita tenemos el tiempo para ampliar la Convocatoria y reforzarlo con esa difusión.

Sería cuanto, Presidenta.

Gracias.

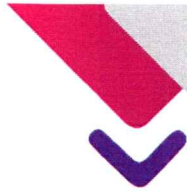
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Consejera Paula Melgarejo.

Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano, y de manera posterior se la daré al representante de MORENA.

En segunda ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Gracias.

Yo también creo en la profesionalización, se trabaja mucho en la profesionalización y que ya están profesionalizados, no los tomamos en cuenta, siempre y cuando no tengan filias y no tengan fobias ¿no? y eso sería lo más importante.



Y hablando de filias y fobias, y de ser positivos aquí, en torno a lo que se propone, la propuesta que hizo el compañero de Nueva Alianza, de mandar correos electrónicos a los que ya habían participado, porque hay una base de datos.

Pues lo veo muy bien, que lo lleven a cabo.

El tema que hoy les piden es que participen y que compartan con sus amigos, y a algunas personas les llegó el correo me hablan por teléfono, me dicen “pero ¿cómo voy a compartir?, si entre menos burros, más olotes”.

Entonces, invitarlos sí, pero pedirles que compartan, digo, “a ver, métete a competir conmigo”, pues si no son “El Canelo” que escoge a su contrincante ¿no?, meten al que va a quedar en segundo, en tercero y en cuarto, y la reserva.

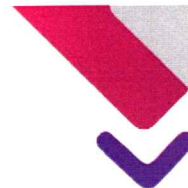
Entonces, qué bueno que pusieron tema en el punto.

Veo que, finalmente, tomaron la iniciativa de hacer de manera presencial el registro, mandando los módulos con las bandas anchas. Eso lo veíamos cuando era el principio.

Hubiera facilitado, yo les aseguro que no estaríamos aquí.

Hay mucha gente que le da flojera el escanear, y no saben hacer el PDF, y ¿cómo lo van a subir? Pues es complicado, tú llegas con tus papeles como lo has hecho en toda la vida, te formas, te los capturan y quedas con la certeza de que ya los capturaron, y tienen un recibo de ya lo recibieron.

Acá tú lo subes y no sabes si quedó bien, quedó mal, si te va a dar tiempo, si se te agota el tiempo y se te acaba, se te apaga la computadora, o si se atora el sistema, y te vota.



Digo, porque son problemas que les están sucediendo a la gente cuando hay mucha afluencia en el registro.

Si hubiéramos fortalecido, el hubiera no existe, pero digo, para adelante, hay que tomar el registro presencial no como lo óptimo y exclusivo, pero podemos hacer algo mixto.

Y además de poder hacer inclusive de manera selectiva en los municipios donde pues sabemos que se nos va a complicar, y la verdad, no estaríamos aquí.

Comentaba que los consejeros van a la baja, o por acá decían que van, pues es que les pagan nada, 2 mil 300 pesos, y quieren que sean los que vayan a monitoreo de medios, al recorrido de casilla, y nada más le pagas la sesión, y luego hay una sesión al mes. Son 2 mil 300 pesos y les absorbes 20 días de su tiempo.

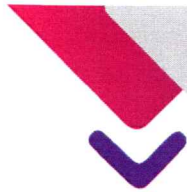
Pues la verdad no les alcanza ni para una torta.

Es imperativo, y creo que ser reiterativo en el tema que tienen que ver con las dietas. Si les quieren dar eso, dónselo cada vez que los citan, ya sea para recorrido o para que cuenten las boletas, y que reciban las cajas, la papelería y el material electoral. Pero todo eso lo quiere de a gratis el Instituto.

¿Quién en la mesa iría a trabajar todo lo que le exigen a un consejero electoral por 2 mil 300 pesos?

A mí si me invitaran, yo les diría mejor yo te los doy y no voy, así de sencillo.

Creo que no estamos siendo objetivos en el tema de no revisar los tabuladores, por más que haya reducción de presupuesto, pues no puedes sacrificar a la gente.



Dice “menos gente, mejor pagada, igual a excelencia”.

Si les pagas mal, pues ellos hacen como que trabajan y tú como que les pagas.

Es el problema de este tema.

Yo me pregunto ¿cuántas otras veces irán a entrar por el tema de la ampliación del plazo?, porque le vamos a quitar el derecho a quién esté registrado en el caso de que no sea seleccionado, y que sea seleccionado alguien que se inscribió después.

Yo nada más me lo pregunto a mí mismo, y al tiempo. Ya veremos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el representante de MORENA.

Adelante, Israel.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

Gracias, Consejera.

Solamente para dos cosas, solicitudes en específico:

Si nos pueden compartir este dato que nos pasaron del corte que tienen desagregado con distrito y municipio de las vocalías. Sería ésa una petición.



Y la segunda es si nos pueden informar de cuál es el motivo constante, las razones o si hay un estadístico en el cual se da el problema más recurrente por el cual no se finalizan estas solicitudes.

Eso sería todo.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, muchas gracias.

Pues instruyo al Secretario Técnico que nos pueda compartir, incluyendo esta Presidencia y a los Consejeros, ese dato, el más cercano a este momento, al cierre de la Comisión.

Lo más cercano de lo que tengamos desagregado, para que sea de manera inmediata compartido vía correo con los representantes, también a la Presidencia; con todo gusto lo compartimos también con las consejerías, para poder tenerlo por distrito y por municipio.

Respecto en donde se tienen más problemáticas, le voy a ceder el uso de la palabra al Secretario Técnico, también hay que mencionar que esto se ha cuestionado por parte de esta Presidencia, incluso con el Titular de la Unidad de Informática, que está conectado, el maestro Juan Carlos Baca, porque tuvimos en redes mucha gente que se nos acercó y nos escribió que no les permitía, por ejemplo, hacer alguna sincronización o alguna verificación.

Y esto se comentó con el maestro Baca para que pudiera estar muy atento en la finalización de estos registros.



Entonces, le daré el uso de la palabra en primera instancia al maestro Rivera, y si hay algo más que comentar, el Titular de la Unidad de Informática pues es quien lleva a cabo este sistema.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, con todo gusto.

Bueno, es un sistema que hay que atenderlo. El sistema puede iniciar sólo con el inicio del llenado de la solicitud, y dejarlo en *stand by*. En ese momento ya ellos tienen una clave de acceso para terminar más tarde.

¿Por qué se hace esto? Porque puede o bien no tener la habilidad suficiente para el tiempo que se requiere subir los documentos, o el más importante, más recurrente y más frecuente, no tiene integrada toda la documentación.

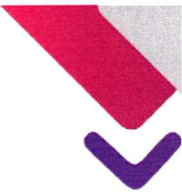
Entonces, vamos, estamos acostumbrados.

Desafortunadamente, a no leer la convocatoria y contar los documentos, sino al revés, lo que me vaya pidiendo el sistema es lo que voy sacando.

Ésa sería, digamos, la razón fundamental.

Señalar que caída de sistema no hemos tenido, que se haya interrumpido el acceso tampoco ha sido; y otra muy recurrente es que los aspirantes tienen un espacio diseñado para subir un documento y suben la carpeta completa, y obviamente, pues no pasa.

Entonces, no les permite hasta que hacen uno por uno.



Esas situaciones son las que hemos, inclusive, atendido vía telefónica, y que son las recurrentes.

Por esta razón, y porque en ocasiones, precisamente, no tienen los documentos integrados es por lo que estamos pidiendo la ampliación del plazo. Esos que tenemos con este trámite iniciado seguramente lo van a terminar más tarde; algunos ya nada más terminan y les falta subir la solicitud firmada, y no tienen forma de hacerlo, y eso los limita un poco, a pesar de que ahora en este procedimiento ya se agregó que pueden subir una firma electrónica.

Entonces, tenemos ya la gama más amplia.

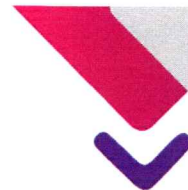
Por mi parte sería cuanto.

No sé si el ingeniero Baca tuviera alguna precisión técnica más a fondo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Nosotros, bueno, desde esta Presidencia le solicito al ingeniero Baca que nos pudiera decir si era posible, porque lo consultamos con el maestro Rivera, si era posible tener la información de qué documento o en dónde estaban estos 600 atorados.

Porque hay que decir que se le pide también desde ahora a la Unidad de Comunicación Social que, lo que hemos visto es que muchos, por ejemplo, a la hora de hacer la constancia en el Registro Federal de Electores, vemos que esa es una de las cuestiones que les falta.



Y lo que pedimos es que se pueda poner en coordinación, maestra Mónica, con el maestro Rivera y con el maestro Juan Carlos Baca, con la intención de poder generar un video de manera inmediata que pueda estarse circulando en todas las redes, para decirles cómo pueden subsanar esa circunstancia.

Tenemos que hacerlo, el link sí está para que ellos puedan hacerlo y generarlo, pero eso es muy importante.

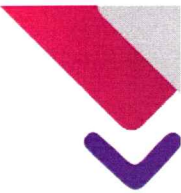
De las cuestiones que también se han pedido y que esperamos contar hoy mismo con ellas, es el perifoneo que se va a hacer, es decir, necesitamos tener la grabación de lo que vamos a ir a ofertar, sobre todo poner mucho énfasis en estos municipios y distritos en donde se tiene un número, y los voy a mencionar porque vale la pena que podamos también saber concretamente de dónde son: Valle de Bravo, Jilotepec de Andrés Molina Enríquez, Apasco, Cuautitlán, Ecatingo, Jalatlaco y Jiquipilco.

Que aquí es donde se tendría que establecer los módulos que van a estar de manera permanente apoyando; y ahí también agradecemos el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para esta propuesta y, por supuesto, también para el acompañamiento y la materialización de la misma.

Malinalco, Otzoloapan, Oztolotepec, Papalotla, Rayón, Soyaniquilpan de Juárez, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Timilpan, Tlatlaya, Villa Guerrero, Zacazonapan.

Es en donde se tiene que continuar con una amplia difusión de la Convocatoria, y de manera muy focalizada en estos distritos para poder contar con ese número.

Maestro Baca.



TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Ahorita, con la solicitud que nos está comentando, de manera general, informo que hay 113 registros a los que les hace falta un documento como mínimo, y a otros que les faltan dos; y el caso de 582 solicitudes, no han subido ningún documento.

Si usted me lo permite, haría una relación ya por distrito y por municipio para identificar cuáles son esas solicitudes que no han todavía ingresado ningún documento.

Eso sería lo que yo tendría de información.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Es bueno saberlo, significa que sí tenemos que, además en otra siguiente vía focalizar la información a, “tú ciudadano mexiquense que no has concluido tu registro y no has subido tus documentos, te invitamos a que lo hagas”.

Esta información es muy importante, por eso es vital que las áreas puedan reunirse para poder avanzar en una propuesta que sea focalizada a quienes necesitamos llegar.

Y hay otra cosa que a mí me gustaría decir, para cerrar este tema y si alguien más desea hacer uso de la palabra en segunda ronda, es que la Convocatoria es abierta, no está restringiendo ni limitando, que quienes han participado lo hagan, y quienes no lo han hecho también participen.



Yo solamente dejaría la reflexión, y sí solicitaría a las áreas que intervienen en estas dos particularmente consejerías, que se haga un análisis que pueda ser compartido con todas las Consejeras del Consejo General, con todos los integrantes de esta Comisión y del Consejo General respecto de las funciones y la modificación que ha hecho y las propuestas que se vayan a tener para la normatividad, porque 2014 tiene ya por lo menos una década, y hay que actualizar esa parte.

Entonces, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Con esta información también le pedí al maestro Baca que la pudiera compartir a la Secretaría Técnica para que, de ser posible, también la pudiéramos compartir con todas las representaciones, en el sentido de saber cómo está desagregado, y de manera inmediata pues se estaría compartiendo también en cuanto se tenga.

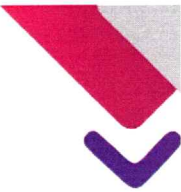
También les pedimos que nos den un poco de tiempo a la Secretaría para que armen este documento y, por supuesto, de manera inmediata nos esté compartiendo la información.

Y lo que tiene el proyecto de acuerdo, que es el punto siguiente, contiene estas cuestiones de perifoneo focalizado y también estaremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para poder llegar a todos los ciudadanos y ciudadanas mexiquenses.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Tiene el uso de la palabra el Consejero Francisco Bello Corona.



CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Para hacer algunas precisiones de la argumentación que se ha vertido.

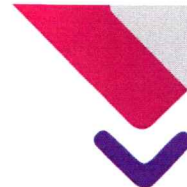
Quisiera decir, en primer lugar, que desde luego acompaño lo manifestado por las representaciones partidistas, particularmente lo dicho por Acción Nacional, en el sentido de que, es necesario que además de prorrogar los plazos, que se instrumenten acciones diversas, porque es obvio que con lo hecho hasta el momento no ha sido suficiente.

Es decir, tal como lo explica el señor representante, pues podemos estar ampliando plazos cada 15 días o cada semana, si no hacemos algo diferente pues va a ser inútil.

Por eso, me parece que ya se adelantó en este punto del Orden del día, aunque en realidad correspondía hacerlo en los dos siguientes, pero ya se adelantaron aquí los temas, y por eso, para no ser impertinente, ya en los siguientes puntos del Orden del día, quise hacer de una vez este pronunciamiento.

Afortunadamente la maestra Mónica nos hizo el señalamiento de algunas acciones adicionales y novedosas, no solo esa implementación en redes sociales sino algunas otras.

La Presidenta de la Comisión también ya nos adelantó que están contenidos, en los acuerdos de los puntos cinco y seis del Orden del día, estas acciones adicionales.



Por eso me parece muy pertinente y acompaño esa cuestión, que no se trate solo de prorrogar plazos, sino que se señalen acciones que nos permitan superar las deficiencias que tenemos.

Y en ese orden también decir, nunca se manifestó que estuviéramos bien o que estuviéramos muy bien, lo más optimista y cercano que se dijo fue “no son números malos”, eso es todo, nunca hemos sostenido que estuviéramos bien; desde luego, si estuviéramos bien o muy bien pues sería innecesario todo esto.

Pero lo quería dejar puntualizado, porque sí somos muy conscientes y yo no utilizo eufemismos, pues nos falta, no son los números que quisiéramos, no son los números óptimos, y por eso hay que insistir y trabajar más.

Por eso, reitero, nunca dijimos que estamos bien, ni muy bien, ni mucho menos.

Por otra parte, quisiera solamente dejarlo apuntado y como una contribución a lo que me parece muy pertinente que señalaron las representaciones.

Estas circunstancias ameritan un análisis, pero un análisis serio, profundo y mucho más completo que lo que nos permitiría ahorita ampliar los plazos, es decir, ¿por qué no estamos logrando los resultados óptimos?

Desde luego que pasa por varios temas, lo decía la Consejera Paula Melgarejo, es un tema multifactorial pero que atraviesa cuestiones que nos involucran de una manera mucho más grande, desde luego tiene que ver con la difusión, focalización y en cómo podemos llegar a la posible ciudadanía interesada.



También tiene que ver, desde luego, con la cuestión laboral, por supuesto que sí, y creo que ya lo han explicitado de manera muy amplia y muy completa. Claro que tiene que ver ese tema y claro que tiene que revisarse.

Pero junto con esto, y es lo que yo quisiera abonar, tenemos que hacer una labor también mucho más amplia y autocrítica, ¿por qué los ciudadanos van a preferir trabajar o desempeñarse en esta actividad en el IEEM frente a las ofertas de iniciativa privada, o frente a las ofertas de gobierno?

Vamos a suponer que tenemos una oferta, digamos en términos económicos, similar, ¿por qué vendrían acá y no a gobierno o no a la iniciativa privada?

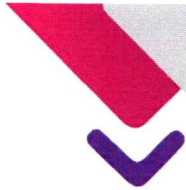
Y ahí tiene que ver con el posicionamiento y trabajo que nosotros hacemos. ¿Qué percepción hay del Instituto Electoral del Estado de México?

¿Es un buen lugar para trabajar?, ¿qué hace ese Instituto?, ¿qué cosas hace bien que me motiven a estar ahí?, y esto tiene que ver no solo con el Instituto, tiene que ver claro, en primer lugar con el Instituto, pero también con las fuerzas políticas y su coadyuvancia en el desarrollo del sistema del proceso electoral.

En el proceso somos coadyuvantes y vamos juntos.

Por lo tanto, creo que también para abonar a ese análisis que debemos hacer, creo que el Instituto y las fuerzas políticas tienen que revisar su actuación, pero no solo para una -convocatoria, es cómo se posiciona y cómo sería bien visto o mejor visto tanto como Instituto, como autoridad administrativa.

Eso me parece que debe agregarse en ese análisis que tenemos que hacer, porque antes, no solo desde el punto de vista económico, porque sí era atractivo



estar aquí, es solo lo económico o es solo que se encuentra desencantada la ciudadanía, de la labor que desarrollamos las autoridades y fuerzas políticas.

Yo sé que quizá no sea muy grato escucharlo, pero creo que es menos grato que no seamos autocríticos y que no revisemos nuestra actuación.

Creo que es mucho mejor y puede contribuir de mejor manera a que las cosas se hagan mejor y logremos una mayor participación.

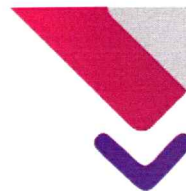
Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestro Francisco Bello Corona.

Algo con una manera distinta fue mi primera intervención, qué bueno que lo toca el maestro Francisco, por eso decía que la reflexión es de fondo.

Yo solo agregaría: ¿conocen al Instituto Electoral del Estado de México?, esto lo hemos puesto sobre la mesa diferentes colegas, entre ellos el Consejero Bello y de manera particular también esta Presidencia, no como Presidenta de la Comisión, sino como Consejera Electoral ¿conocen el Instituto?, ¿estamos cercanos a la ciudadanía?, ¿estamos los Consejeros cercanos a la ciudadanía?, ¿cómo nos observa, ¿cómo nos evalúa?, ¿cómo nos califica?, ¿les gustaría a las personas trabajar?

Decían, y yo sí difiero, particularmente en ese tema de, si lo hubiéramos dejado igual tendríamos cinco mil, yo difiero de eso, porque hay que hacer un análisis de lo que está pasando también en el ámbito político de la entidad, no es una cuestión de si es la misma o no, yo creo que hay factores también externos, que implican que no haya esos cinco mil y, por supuesto, que lo atractivo de trabajar



en el Instituto Electoral es que tenemos una función social y democrática, en donde tenemos que ser incluyentes.

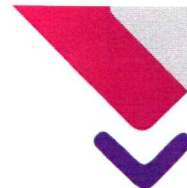
Y yo solicito que pueda revisarse, porque lo he hecho en reuniones privadas, pero ahora en esta Comisión también lo hago, que se revisen de manera muy particular, las dietas que se van a ofrecer a las consejerías, pero también las funciones que habrán de hacer, porque 2014, insisto, ha quedado hace una década.

Y este Instituto hay cosas que realiza, que acompaña, que no se encuentran en el Código Electoral, pero que sí en lo material, en el Convenio de Colaboración con el INE y hay otras cuestiones que no acompaña.

Y las áreas, así como este Instituto evoluciona, así como las propias Consejeras hemos acompañado, lo cual se agradece infinitamente, a todas y cada una de mis colegas porque todas pusieron una contribución a esta Convocatoria, una o más, al igual que las fuerzas políticas, también las áreas directivas de este Instituto tienen que renovarse.

También tienen que estar abiertas a poder hacer este análisis de las funciones que se hacen y de las personas que colaboran en las juntas distritales, y cómo podemos encaminar de mejor manera los esfuerzos que todos hacemos porque lo que queremos es que haya una alta participación ciudadana el próximo junio.

Entonces, creo que hay un compromiso importante por todos nosotros, por parte de las autoridades electorales, por parte del Área Directiva, de parte de la Secretaría Ejecutiva y, por supuesto, también de las fuerzas políticas que están representadas aquí.



Me parece muy importante esta reflexión que podamos hacer de fondo y las propuestas que se tengan que hacer a la normatividad.

La convocatoria es abierta, yo espero, creo y confío en que vamos a tener nuevos números muy pronto, se ha movido de manera muy importante en los últimos dos días, en un mismo día en un lapso de dos a tres horas, se ha modificado y con todo gusto habremos de compartir lo que se ha solicitado por parte de las representaciones y, por supuesto, para las consejerías, para todos los que integramos esta Comisión.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en tercera ronda?

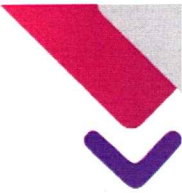
Tiene el uso de la palabra el representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE: Muchas gracias.

Lo que voy a decir probablemente va a ser para algunos de los presentes, algo que quizá no es tan agradable, pero yo creo que las dietas que se ofrecen van en relación directa con la responsabilidad y la imagen que queremos nosotros proyectar, ¿verdad?, con los vocales y me atrevo a decir también con los consejeros.

Sé que es crudo, sé que no es agradable, estoy muy de acuerdo con la participación de nuestro compañero de Movimiento Ciudadano, pero yo sí quisiera poner el dedo en la llaga y creo que es importante que hagamos una evaluación, una balanza de la importancia que queremos darle a vocales y a consejeros, con el aspecto económico.

Es crudo, pero es real, según mi muy personal punto de vista.



Muchas gracias.

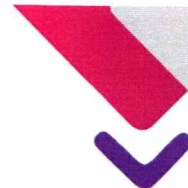
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señor representante.

Sí, bueno, se ha pedido este análisis para que pueda hacerse por parte del Área de Administración, sabemos que se hará. Ya se ha dicho lo que es la dieta, hay algo que es importante, bueno, pues sí ha ido en aumento para el caso de las vocalías también en los sueldos netos, ¿no?, 2023 un Vocal Ejecutivo obtuvo 28 mil 537 pesos, el de Organización 22 mil 20 y el de Capacitación, 22 mil 20.

Por eso es importante tener claras las funciones que también se hacen desde las consejerías, no es menor, hay una parte que es fundamental cuando viene, sobre todo, la parte del material electoral que habrá estado siendo aprobado por parte de otras Comisiones, que tiene que ver con todos los trabajos que se hacen de sellar, agrupar y dar acompañamiento a los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.

La parte fuerte, cuando reciben el paquete electoral, cuando viene el cómputo distrital, quienes hemos estado en ese proceso como consejeros distritales sabemos lo que implica esperar altas horas de la noche a que llegue el primer paquete, por eso es muy importante estar cercanos a la ciudadanía y, por supuesto, valorarlo.

Creo que esto ya se está haciendo por parte de administración y se ha considerado y seguramente se seguirá considerando, la apertura de las consejerías, puedo decirlo en lo que hemos comentado, pues es eso, nos importa que la ciudadanía sepa que tiene un Instituto Electoral que tiene la puerta abierta para todos y todas ellas.



Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra en tercera ronda, el representante de Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO Dirección Ejecutiva MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Únicamente una consulta.

Hace algunas sesiones esta representación puso sobre la mesa una propuesta consistente en incluir una pregunta en la inscripción relativa a preguntarles a los aspirantes, ¿cómo se enteraron?

Mi pregunta es, si esa propuesta fue tomada en cuenta, si se incluyó y que si también estaríamos ahorita en condiciones de conocer ese dato.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí se incluyó, fue algo importante que se le pidió al maestro Baca que se pudiera dar.

Sí les pediríamos paciencia en ese acto, que al momento en que se pudiera tener la información por supuesto que la compartiremos porque eso se agregó para saber cómo se enteraron.

Por ejemplo, algo que llama la atención es, en uno de los distritos que la propia Titular de Comunicación Social nos decía que no hubo pega de Convocatoria,



que era San Simón de Guerrero, ahí tenemos seis inscripciones finalizadas, ellos se enteraron, no sabemos si son los mismos o no, si son nuevos, pero todos son bienvenidos, en este Instituto todos son bienvenidos.

Van a pasar por un proceso, por una criba, por una selección que fue aprobada por las representaciones, entonces, pues eso es importante, por supuesto que sí se consideró, todas las propuestas que se hicieron, salvo algunas que se comentó por qué, de las representaciones y de todas las Consejeras, fueron impactadas en su gran mayoría, lo cual les agradecemos mucho.

Bueno, en tercera ronda, ¿alguien más?

De no haber más comentarios en este punto, le pediría al Secretario Técnico, pasemos al siguiente punto.

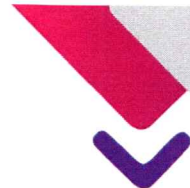
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la ampliación del plazo de inscripciones de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el Concurso para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra para este acuerdo?



No advierto participación alguna.

Entonces, le pediría al Secretario Técnico pudiera tomar, ah, sí, sí.

No la vi, discúlpeme.

Tiene el uso de la palabra la representación del Revolucionario Institucional.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Gracias, Presidenta.

Solamente preguntar, porque usted comentó que en algunos de estos acuerdos iba a venir la obligación de las nuevas estrategias que se van a seguir para la difusión, y no lo veo en el acuerdo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, muchas gracias.

Qué bueno que hace ese comentario, porque es lo que estábamos nosotros también por comentar, abriendo esta primera ronda va a hacer los comentarios pertinentes el Secretario Técnico.

Decirles que como marca nuestro Reglamento de Órganos Desconcentrados, en cuanto concluya, estaremos recabando pues las firmas necesarias porque se necesita convocar a Consejo General, porque esto por ser el procedimiento de selección y designación, la Comisión lo propone, todos nosotros, y va a Consejo General de manera inmediata, para que el registro no se quede en un paso, sino que se cerrará el camino, y quiero decirlo.



Ahorita le pediré al Secretario Técnico que lo comente, una vez que hayamos aprobado el acuerdo, por supuesto.

Y tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta, con todo gusto.

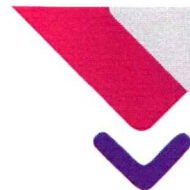
Antes que nada, daría cuenta que se recibieron observaciones para la modificación del nombre del acuerdo, que ya fue lo que comentó la Consejera Presidenta en el momento oportuno.

Hay una observación de corrección en la página nueve, se repite la cifra de mil 282 en dos ocasiones: la primera es correcta, la segunda es 693, que bueno, por el momento ahorita ya queda rebasado, aunque en el acuerdo debe ir la precisión.

También se recibieron observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva de forma, y por parte del maestro Francisco Bello.

En cuanto a los puntos medulares que se incorporaron a este acuerdo, está el primero, bueno, es ampliar la fecha de la recepción de solicitudes en todo el Estado, hasta el 31 de octubre a las 23:59 horas.

Difusión presencial con perifoneo a los municipios y/o distritos con menor número de aspirantes registrados en los concursos de los Procesos Electorales 2018 Y 2021, en las zonas aledañas a la cabecera municipal y en la explanada municipal.



Habilitación de centros de apoyo para registro en municipios con menor número de aspirantes registrados en los concursos de los Procesos Electorales 2018 y 2021.

Realizar volanteo en municipios con menor número de aspirantes registrados en los concursos mencionados.

Efectuar pláticas informativas presenciales y/o virtuales en universidades con enfoque hacia la población joven.

Publicación de la Convocatoria en páginas y redes sociales de bolsa de trabajo.

Organización de charlas virtuales, con creadores de contenido, *influencers*.

Invitados para incentivar la participación de la población joven.

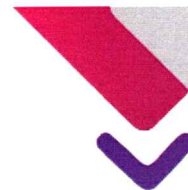
Por mi parte, sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Estas secciones serían para el tema del acuerdo de consejería, ¿o para ambos?

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Para ambos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Perfecto. Muy bien.

Representante del Revolucionario Institucional, ¿con esto ha quedado satisfecha la consulta?



REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Sí, se incluiría en el acuerdo, ¿verdad?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, así es, se estaría incluyendo en el acuerdo que sería lo que se remitiría para su también aprobación en el Consejo General el día de mañana.

Gracias a usted.

De no haber más comentarios, le pido al Secretario Técnico con esto que ha comentado que se va a impactar en el acuerdo los acuerdos correspondientes.

Le solicito que recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos, y de manera posterior el voto de quienes integramos la Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorgan el consenso para la aprobación en sus términos del acuerdo en mención, lo manifiesten levantando la mano.

Consejera, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero Electorales que, si están por la aprobación en sus términos del acuerdo mencionado, manifiesten su voto levantando la mano.



Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Una moción, el Consejero Francisco Bello.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, cuando se dice en sus términos, entiendo que se incluirá a la ley, los conceptos que se vertieron hace un momento, y que se incluirán ya en el acuerdo que está haciendo aprobado.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Tiene usted razón, disculpe por la omisión.

Si me permiten, lo reitero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Presidenta, el acuerdo ha sido aprobado con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión, con las precisiones hechas en su oportunidad, y con los agregados correspondientes.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Le solicito que pasemos al siguiente punto del Orden del día.



SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto.

El siguiente punto es el número seis, y corresponde a la Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la ampliación del plazo de inscripciones de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el concurso para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamiento 2024.

Al respecto, me permito también comentar que se recibieron las mismas observaciones por parte de los mencionados, y se realizan las adecuaciones que también mencioné de la incorporación de los puntos a ampliar con la excepción y la salvedad de que en el caso de consejerías se ampliaría hasta el día 4 de noviembre.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Sí, porque la consejería se vencía el 31, empezó una semana después, y la realidad es que no vimos viable dejarlo también al 31, sino poder dar unos días más con la implementación de estas acciones que, como ya lo dijo el Secretario, se estarían agregando al acuerdo.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

De no haber observaciones, le solicitaría, Secretario Técnico, pudiera recabar el consenso de las representaciones que se encuentran en la Comisión, y también de manera posterior el voto de quienes integramos la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con todo gusto.



Solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorgan el consenso para la aprobación del acuerdo con las modificaciones y adecuaciones señaladas, lo manifiesten levantando la mano.

Le informo, Presidenta, que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las Consejeras y al Consejero Electorales que, si están por la aprobación del acuerdo con las modificaciones manifestadas y las adecuaciones al mismo, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el acuerdo ha sido aprobado con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de la Comisión, con las adecuaciones y manifestaciones realizadas en esta Comisión y en el propio documento.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico

Le solicito, pasemos al siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número siete, y corresponde a asuntos generales.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No se registraron asuntos generales al inicio de la sesión.

Si alguien desea agendar algún asunto general, estamos atentos.

De no haber comentarios al respecto, le solicito pasemos al siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número ocho, y corresponde a la Clausura de la Sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario.

Al haberse desahogado la totalidad de los puntos del Orden del día, doy por clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 17 horas con 46 del martes 17 de octubre de 2023, agradeciendo su distinguida presencia.

Gracias por su participación.

Estaremos pasando esto a Consejo General, y bueno, pues seguiremos invitando a la ciudadanía.

Mañana temprano.

Gracias.

ooOoo



HOJA DE FIRMAS

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO
BELLO CORONA

CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO

CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JOSÉ
RIVERA FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



HOJA FINAL DE FIRMAS



MTRO. JUAN MAURO
GRANJA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



LIC. SINHUÉ
SANDOVAL SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



LIC. FABIÁN ENRIQUEZ GAMIZ

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



LIC. ISRAEL DE LA
CRUZ GARCÍA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

LIC. GUADALUPE JUDITH
GONZÁLEZ ENRIQUEZ

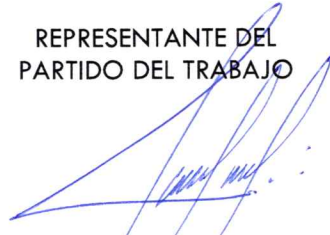


REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



ACT. PRUDENCIO RICARDO
RAMOS ARZATE

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



LIC. JOSÉ ANTONIO
LÓPEZ LOZANO

REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. LUIS ALBERTO
VALDEZ HERNÁNDEZ



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO